

## CARTA ABIERTA A LOS SENADORES Y SENADORAS DE LA REPÚBLICA

Señores Senadores, Señoras Senadoras:

Junto con saludarles muy atentamente, la presente tiene por objeto darles a conocer el parecer del profesorado en relación al proyecto de ley que permita retirar el 10% de los fondos acumulados en las cuentas de AFP y que ustedes deben votar en los próximos días.

El magisterio de Chile, de manera muy contundente y mayoritaria exige la aprobación de este proyecto y que éste sea sin restricciones y sin “letra chica” como ha ocurrido con tantos proyectos.

Como magisterio celebramos junto a la mayoría de la ciudadanía que este proyecto fuera aprobado en la Cámara de Diputados. No queremos que en el Senado se le hagan enmiendas ni “mejoramientos” y desnaturalicen su sentido, permitiendo a las AFP disminuir significativamente el número de personas que puedan ejercer el derecho al retiro de los fondos previsionales, **FONDOS QUE NOS PERTENECEN Y QUE SON FRUTO DE NUESTRO TRABAJO**

En particular ha causado mucha molestia en el profesorado las declaraciones de los Senadores Lagos Weber y Pizarro quienes han manifestado la pretensión de poner restricciones al derecho de retirar fondos, las cuales afectarían a nuestro gremio. Por cierto, no somos ingenuos y entendemos perfectamente que los Senadores y Senadoras están recibiendo muchas presiones de los grandes grupos económicos del país, también comprendemos que en el pasado reciente muchos parlamentarios han recibido financiamiento directo de estos poderosos hombres y nos damos cuenta que ahora quieren su “vuelta de mano” por esos aportes financieros.

Pero Chile ha cambiado mucho en el último tiempo. Hoy no es aceptable el comportamiento displicente de la élite hacia las demandas ciudadanas, como tampoco que pretendan negociar entre sí, obviando el sentir de la gente. Hoy se rechaza el falso consenso que se nos impuso durante tantas décadas y que en realidad no fue otra cosa que componendas y negociados entre el poder político y el poder económico para salvaguardar sus intereses.

Hemos escuchado a estos Senadores expresar su preocupación por el no pago de impuestos de quienes retiren estos fondos, así como también el problema de liquidez para responder al retiro en corto plazo del 10%. Por supuesto nos damos cuenta que estos “fundamentos” no son más que excusas porque en realidad lo que se pretende es defender los intereses de los dueños de las AFP, eso la ciudadanía lo entiende perfectamente.

En cuanto a la omisión en el pago de impuestos, queremos señalar con claridad que nos parece inaceptable que los mismos que han acordado groseras y multimillonarias condonaciones tributarias a grandes empresas, como el caso de Johnson, hoy rasguen vestiduras porque trabajadores y trabajadoras puedan contar alguna vez con un mínimo beneficio tributario. Tampoco es aceptable que se pretenda restringir el derecho solo a quienes han perdido el empleo o se han quedado sin ingresos ya que la crisis económica y social también afecta a este segmento que muchos han debido sostener a personas de su entorno que no están pudiendo satisfacer sus necesidades básicas.

Por último, debe ser decisión de cada uno el hacer uso del derecho o no, no aceptamos que Senadores propongan dejar gente fuera con el único objetivo real de agradar a los poderes económicos que son dueños de las AFP.

Señores Senadores, señoras Senadoras... no negamos que nuestra aspiración es cambiar el sistema de AFP por un verdadero sistema de seguridad social y somos conscientes que este proyecto de ley no avanza en ese objetivo. Pero sin renunciar a nuestro objetivo mayor, creemos indispensable que se apruebe este proyecto que cuenta con más del 80% de apoyo ciudadano y que es una ayuda concreta para mucha gente que tiene necesidades urgentes y que no quiere más deudas. Ustedes deben escuchar ese clamor del pueblo y no ceder a las miserables presiones que les hacen desde los grupos económicos; a sus electores se deben y hoy tienen una oportunidad de ir reponiendo, el tantas veces traicionado, principio de la verdadera representatividad.

Les saludan atentamente, los dirigentes y dirigentas nacionales del Colegio de Profesores de Chile.



**Mario Aguilar Arévalo**  
Presidente Nacional



**Darío Vásquez Salazar**  
Secretario General



**Habel Castillo Olave**  
Tesorero Nacional



**Guido Reyes Barra**  
1er Vicepresidente



**Jaime Gajardo Orellana**  
2do Vicepresidente



**Eliana Rojas Bugueño**  
Prosecretaria



**Eduardo González Navarro**  
Protesorero



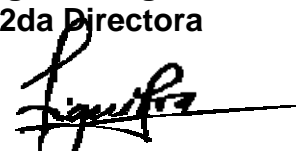
**Magdalena Reyes Valdivia**  
1ra Directora



**Ligia Gallegos Ríos**  
2da Directora



**Hugo Gerter Jara**  
3er Director



**Bárbara Figueroa Sandoval**  
4ta Directora